

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VICTOR FAJARDO - HUANCAPI

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONSULTORÍA DE OBRAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023-MPF/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>En el ciudad de Huancapi, a los 29 días del mes de noviembre del año 2023, en la Oficina de Logística, a las 12:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 205-2023-MPF/GM-JCC, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023-MPF/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PUEBLO DE HUANCAPI, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO – AYACUCHO", a fin de APERTURAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	ING. RUBEN MAJERHUA QUISPE	Titular	X	Dependencia: GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL
			Suplente		
	Primer Miembro	ING. GUALBERTO HUILLCAHUARI HUAMANI	Titular	X	Dependencia: JEFE DE OPERACIONES DE INSTITUTO VIAL PROVIAS
			Suplente		
	Segundo Miembro	CAICO N. CHAVEZ HUASHUAYLLO	Titular	X	Dependencia: SUB GERENTE DE LOGISTICA
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:				
De acuerdo con la evaluación técnica realizada del 29 de Noviembre del 2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica		
	1	CONSORCIO SUPERVISION AC integrado por: *10417267986 HUAMAN YUCRA ALAN ALFREDO, 70% *20452518024 TELIZCRO S.R.L., 30%	100.00		
5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:				
Acto seguido, se procede con la apertura de ofertas economicas del mencionado postor,cuya oferta es la siguiente:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial	
	1	CONSORCIO SUPERVISION AC integrado por: *10417267986 HUAMAN YUCRA ALAN ALFREDO, 70% *20452518024 TELIZCRO S.R.L., 30%	392,245.50	98%	
6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONOMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS				
De acuerdo con la evaluacion realizada,las siguientes ofertas economicas han sido descalificadas:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas economicas		
	1	---			
7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:				
	7.1	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS			
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica		
	1	CONSORCIO SUPERVISION AC integrado por: *10417267986 HUAMAN YUCRA ALAN ALFREDO, 70% *20452518024 TELIZCRO S.R.L., 30%	100.00		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VICTOR FAJARDO - HUANCAPÍ

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONSULTORÍA DE OBRAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023-MPF/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

8 RESULTADOS FINALES
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei	Puntaje Total+ Bonificación por MYPE y Colindante
1	CONSORCIO SUPERVISION AC integrado por: *10417267986 HUAMAN YUCRA ALAN ALFREDO, 70% *20452518024 TELIZCRO S.R.L., 30%	100.00	100.00	100.00	105.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

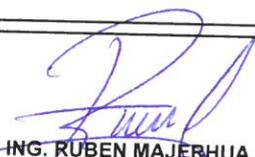
9 OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

9.1. DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

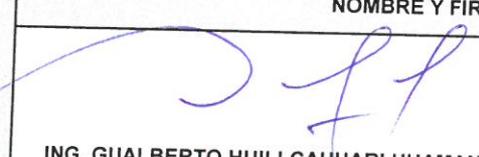
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO SUPERVISION AC integrado por: *10417267986 HUAMAN YUCRA ALAN ALFREDO, 70% *20452518024 TELIZCRO S.R.L., 30%	392,245.50

10 ACUERDO ADOPTADO
Los miembros del COMITÉ DE SELECCION por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11


ING. RUBEN MAJERHUA QUISPE

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

 ING. GUALBERTO HUILLCAHUARI HUAMANI	 CAICO N. CHAVEZ HUASHUAYLLO
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO